



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 29 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8.624/2013

RESCD-EXA N° 389/2016

VISTO la Nota Exa N° 1007/16, corriente a fs. 70 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Informática solicita prórroga de la designación interina del Esp. Ernesto Sánchez como Profesor – Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Redes de Computadoras II de esta Facultad, desde el 2/06/16, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, ratifica informe del Departamento de Personal sobre la disponibilidad financiera para cubrir la presente prórroga.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 27/07/16, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación temporal, con carácter interino al Esp. Ernesto SÁNCHEZ como Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura Redes de Computadoras II, desde el 2 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2016.

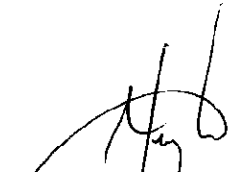
ARTÍCULO 2°.- Continuar Imputando a las economías que genera un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, vacante en la planta docente, del Departamento de Informática.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Esp. Ernesto Sánchez, Departamento de Informática, Vicedecanato, Decanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc


D^{ca}. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




D^r. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.